

La viceconsejera de Economía y Empleo ha presidido esta semana la Mesa del Autónomo integrada por Administración regional y agentes sociales

La Comunidad de Madrid concede más de 28 millones en ayudas a 15.000 autónomos

- Los nuevos emprendedores reciben hasta 6.200 euros para el inicio de su actividad, que podrán compatibilizar con la *Tarifa Cero* para sufragar sus cotizaciones sociales
- El Ejecutivo autonómico va a crear una nueva subvención para contribuir al crecimiento y consolidación de negocios con más de tres años de actividad

23 de noviembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha concedido en lo que va de año más de 28 millones de euros en ayudas a trabajadores por cuenta propia y empresas de la economía social, con cerca de 15.000 beneficiarios. La viceconsejera de Economía y Empleo, María del Carmen Tejera, ha presidido esta semana de la Mesa del Autónomo y de la Economía Social, el foro de interlocución entre la Administración regional, organizaciones empresariales y sindicales, entidades representativas de la economía social, y las asociaciones del sector.

Tejera les ha trasladado las nuevas ayudas del Ejecutivo autonómico para el inicio de actividad, que se incrementarán un 40% hasta alcanzar los 5.600 euros por beneficiario, llegando hasta 6.200 para casos especiales como parados de larga duración (frente a los 4.000 y 4.580 actuales, respectivamente).

Este incentivo será compatible con la *Tarifa Cero* para nuevos autónomos, que sufraga el 100% de sus cotizaciones a la Seguridad Social el primer año, con la posibilidad de otro más en determinados supuestos. Más de 9.000 emprendedores madrileños se han acogido a ella en los diez primeros meses del año.

Además, habrá nuevas subvenciones para contribuir al crecimiento y consolidación de negocios que lleven funcionando más de tres años, con una dotación de cinco millones para el próximo ejercicio. Esta nueva línea busca favorecer la estabilidad de estas pequeñas y medianas empresas una vez superada la fase de creación, para que puedan asentar y reforzar su actividad.

El Gobierno madrileño también está colaborando con las asociaciones del sector para fomentar el emprendimiento rural, a través de un servicio gratuito de asesoramiento y acompañamiento integral a nuevos autónomos que se presta en 55 municipios región con menos de 30.000 habitantes, que incluye toda la

información y resuelve sus dudas sobre trámites administrativos, fiscalidad y ayudas y recursos disponibles.

RÉCORD DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Actualmente, la Comunidad de Madrid tiene 438.548 trabajadores por cuenta propia, cifra récord de afiliados al régimen especial (RETA). En el último año, este número ha aumentado en 5.842 personas, con un incremento del 1,4%, tres décimas por encima de la media nacional, según los últimos datos de octubre.

Por lo que se refiere a la economía social (cooperativas, sociedades laborales, centros especiales de empleo, empresas de inserción y fundaciones), existen más de 3.000 entidades de estas características, que dan empleo a casi 30.000 personas.